La Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz, entidad de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para Cádiz, un/a profesional con el siguiente perfil:

Características del Puesto de Trabajo

Investigador/a Responsable: Francisco Téllez Pérez
Referencia Interna: **Aux FTP 2020**
Título del puesto ofertado: Personal Auxiliar
Resumen puesto ofertado: Línea de investigación en VIH y/o VHC en el Hospital Universitario de Puerto Real con contrato a través de la Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz
Grupo Profesional al que se incorpora: Personal Auxiliar
Fecha prevista de inicio: 01/08/2020
Duración del contrato: 1 mes
Centro de Trabajo: Hospital Universitario de Puerto Real
Número de posiciones disponibles: 1
Condiciones de Trabajo: La jornada laboral será de 35 horas a la semana, y se distribuirá de acuerdo a las necesidades de las labores encomendadas.

Prestaciones (salario bruto, otros beneficios, etc…)	Sueldo bruto mensual: 1.160,48 € mensuales con pagas extras prorrateadas más una parte variable de incentivos de hasta el 7% calculado sobre el del total bruto anual según consecución de objetivos
Tipo de Contrato	Obra y servicio
Jornada (completa o parcial)	35 horas
Duración Contrato	1 meses

Perfil de la Persona a Contratar
(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Requisitos imprescindibles

- Estar en posesión de título de la ESO, haber cursado formación profesional al menos tipo medio.
- Conocimientos básicos a nivel usuario en informática y bases de datos.

Requisitos valorables

- Con motivación.
- Con iniciativa.
- Responsable.
- Capacidad de organización.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Con habilidad para las relaciones personales

Funciones a Realizar

- Labores de apoyo a tareas administrativas, contacto telefónico.
- Manejo básico de paquetes informáticos habituales, introducción de información, graficos.
- Otras funciones relacionadas con los objetivos y programación de los proyectos de la línea de investigación y que progresivamente se perfilen durante su desarrollo.
- Las tareas encoemndadas se realizarán fundamentalmente como teletrabajo, aunque si fuese preciso excepcionalmente, de forma presencial donde se le requiriera.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir con los Requisitos Imprescindibles exigidos y la acreditación de los méritos valorables. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.

Es necesario enviar firmado el *consentimiento de recogida de currículums vitae para la oferta de empleo (Anexo I)* junto con los méritos para su evaluación. No aceptaremos el CV sin el anexo firmado.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los interesados deberán dirigirse a la siguiente dirección, haciendo mención a la siguiente referencia: **Aux FTP 2020**

rrhh@inibica.es

El plazo de recibir candidaturas será:

Fecha Inicio: 15/07/2020
Fecha Fin: 25/07/2020

Cádiz, a 15 de julio de 2020

Fdo. David Calvo Mallón
Gerente

44811157G DAVID CALVO (R: G72109168)

Firmado digitalmente por 44811157G DAVID CALVO (R: G72109168)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=RefAEAT/AEAT0417/PUESTO 1/34496/05022020091351, serialNumber=IDCES-44811157G, givenName=DAVID, sn=CALVO MALLÓN, cn=44811157G DAVID CALVO (R: G72109168), 2.5.4.97=VATES-G72109168, o=FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÁDIZ, c=ES
Fecha: 2020.07.15 08:46:24 +02'00'

PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ) con CIF G72109168. En FCADIZ tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.
Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Anexo I

CONSENTIMIENTO RECOGIDA DE CURRÍCULUMS VITAE PARA OFERTA DE EMPLEO

Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, con N.I.F. G-72109168, y domicilio social en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz, le informa que conforme dispone el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, que los datos personales facilitados y recogidos en esta solicitud de empleo o currículum vitae, serán tratados e incluidos automatizadamente en los ficheros de datos personales bajo responsabilidad de **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz**, donde se recogen y almacenan los datos personales con la finalidad exclusiva de formar parte en los procesos de selección de personal, bolsa de trabajo y contratación que se lleven a cabo.

En concreto, será presentado a la oferta de empleo **Labores de Investigación de Proyectos dirigidos por la Francisco Téllez Perez, Aux FTP 2020,** que tiene publicada el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz. El currículum vitae presentado será cedido a **Francisco Téllez**, como responsable y persona integrante del proceso de selección.

El interesado/a otorga su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales con la finalidad anteriormente mencionada.

En el supuesto de producirse alguna modificación de sus datos personales, le solicitamos, nos lo comunique por escrito con la única finalidad de mantener actualizada su solicitud de empleo o currículum vitae.

El interesado/a puede ejercer sus derechos:
– Mediante un escrito dirigido a: **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, N.I.F. G-72109168, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz.**

– Mediante correo electrónico dirigido a: **rrhh@inibica.es**

Si considera que sus derechos no se atienden debidamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son: Teléfonos: 901 100 099 91.266.35.17; Dirección Postal: C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid; Sede Electrónica: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/ y página web: www.agpd.es

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Fecha:

Fdo.: